

**DIPUTADA ANA MARÍA SOLÍS RUÍZ.
PARTIDO DEL TRABAJO.**

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS Y CONCEJOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE CHIAPAS A QUE IMPULSEN LA INSTALACIÓN DE LOS COMITÉS EN ATENCIÓN A LA JUVENTUD EN CADA MUNICIPIO, LA CUAL PERMITIRÁ COORDINAR ESFUERZOS ENTRE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS JUVENILES, EDUCATIVAS Y SOCIEDAD CIVIL PARA IMPLEMENTAR ACCIONES EN LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE JUVENTUD Y EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.

Con su venia Diputado Presidente, le solicito extender mi tiempo dos minutos más... Compañeras y compañeros legisladores; medios de comunicación y digitales; sociedad civil que hoy nos honran con su presencia. Hoy, alzamos la voz por el 32.7% de la población chiapaneca que representa a nuestras juventudes, esos jóvenes de entre 12 y 29 años que no sólo son el futuro, sino el presente activo de Chiapas; con el corazón en la mano y la convicción de que invertir en la juventud, es invertir en el desarrollo de nuestro Estado, les pido su voto a favor de este exhorto. Primero, porque los datos no mienten, el 77.5% de los jóvenes en Chiapas vive en pobreza; el 80.7% carece de empleos dignos; el 39.2% de las mujeres jóvenes han sufrido violencia. Estas cifras no son estadísticas frías, son historias trucas, sueños postergados y hoy tenemos la oportunidad de cambiar esa realidad. Segundo, este exhorto no es sólo un llamado, es un grito de alarma ante una realidad que nos interpela, en lo que va de esta administración, únicamente un municipio ha renovado su Comité de Juventud; la mayoría ni siquiera los ha instalado, violando abiertamente el marco legal; pero lo más grave: sólo 20 municipios cuentan con titulares formales en esta área, otros 20 se limitan a designar "enlaces", jóvenes sin nombramiento, sin salario y, en muchos casos, sin voz real en las políticas públicas; el resto, que son la mayoría, ni siquiera muestran interés en la juventud. Esto no es negligencia, es exclusión institucionalizada, ¿Cómo pretendemos construir futuro si relegamos a los jóvenes en roles simbólicos, sin recursos ni reconocimiento? Estos comités no son burocracia, son la herramienta vital para garantizar derechos con políticas por y para jóvenes, no desde escritorios ajenos a su realidad; rescatar al 46.1% de jóvenes excluidos de la educación media superior, condenados a repetir ciclos de pobreza; arrancando de raíz la inseguridad, porque un joven con aula, empleo y voz en su comunidad, es un joven que construye paz y no violencia. La ley no es sugerencia, es obligación. Hoy podemos cambiar esta negligencia histórica. Tercero, porque el Gobierno del Estado tiene una deuda histórica con la juventud. No podemos hablar de crecimiento económico, ni de justicia social si ignoramos al sector que

representa un tercio de nuestra población. Los jóvenes no son beneficiarios pasivos; son agentes de cambio, por eso, este exhorto exige que los titulares de las Secretarías de Juventud sean jóvenes de entre 18 y 29 años, que el municipio los capacite como dicta la ley, porque nadie mejor que ellos para entender y atender sus propias necesidades. Frente a este panorama quiero reconocer el trabajo decidido del Instituto de la Juventud, con quien hemos caminado de la mano para revertir esta situación; su esfuerzo, bajo el liderazgo del Maestro Edgar Abarca Palma, a quien agradezco su apertura y compromiso, demuestra que sí es posible avanzar cuando sumamos voluntades. Este exhorto no es una crítica, es un respaldo a su labor y un llamado a los municipios y concejos municipales a redoblar esfuerzos, porque solo unidos lograremos garantizar derechos plenos para las juventudes. Reafirmo nuestro compromiso de seguir trabajando junto al instituto en este gobierno humanista, impulsado por nuestro Gobernador Eduardo Ramírez, quien ha impulsado en el centro de su agenda la transformación de las condiciones de la vida de los jóvenes. Hoy más que nunca Chiapas avanza hacia una nueva era donde nadie se queda atrás. Compañeras y compañeros diputados si queremos un Chiapas más justo debemos empezar por escuchar a quienes hoy migran por falta de oportunidades, a quienes abandonan la escuela por pobreza, a quienes claman por empleos que no les permiten vivir con dignidad. Sin juventud no hay desarrollo posible; finalmente, quiero agradecer a mis compañeras y compañero de la comisión, por su compromiso inquebrantable en este punto de acuerdo que es fruto de su trabajo en equipo de su convicción de las políticas públicas que se construyen con empatía y con acción. Hoy, votamos por el rostro de esa joven que quiere estudiar, por ese muchacho que busca trabajo, por las familias que confían en este congreso que no les fallará; aprovechemos esta oportunidad, votemos a favor con la certeza de que invertir en la juventud es sembrar un Chiapas que todos merecemos. Muchas gracias.